

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 24 Agosto de 1886.

Año XIV. Núm. 4.080.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Palma

23 Agosto de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

No sé si á causa de la temperatura, que por cierto ha refrescado bastante despues de las lluvias de estos dias últimos, ó porque se trabaja á la sordina y en expectativa de aprovechar las circunstancias, es lo cierto que el ardor político que parecia haberse desarrollado ante la proximidad de las elecciones provinciales se ha entibiado algun tanto, ó por lo ménos no se discute con tanto calor sobre ideas y personas como se hacia la semana anterior. Ese silencio lo interpretan algunos como augurio de impotencia y como anunciador de descalabros, ó por temor de que la criada se les vuelva respondona ó porque no cuajan las aventuras circunstanciales á que se mostraban dispuestos. Sea por lo que fuere es lo cierto que el mutismo en los que todo lo vociferan es muy significativo; y al entretanto cunden los disgustos entre los que esperaban sacar astillas, apoyados por la concupiscencia política; y se bañan en agua de rosas los que fijos en su programa, no hacen caso de fraseología de cartel y ván adelante dispuestos á secundar las miras del Gobierno, en lo que se relaciona con la administracion provincial. Es indudable que tendrán que vencer poderosos enemigos para obtener el triunfo; pero como éstos son vários y mal avenidos, de esperar es que aquél sea aquí completo ó muy aproximado.

De esa lucha nada tendria que decir sino la viera encauzada por el camino de las personalidades, único fin que se persigue aquí y fuera de aquí con la política, aunque en todas partes se pregone en contra de ese sistema que todos lamentan y en el que todos son maestros.

Veremos, pues, como se despeja la incógnita.

—Los hortelanos de esta isla á quienes preocupa mucho más la recoleccion de sus frutos que la política, están de enhorabuena, porque las lluvias de estos dias han sido altamente beneficiosas para los frutales y especialmente para las verduras y viñedos, haciéndoles augurar mayores beneficios que los que hace quince dias se prometian.

—Ayer mañana se embarcó en el vapor-correo de Alicante, el que hasta el dia anterior habia desempeñado la Capitanía general de estas islas, nuestro paisano D. Valeriano Weyler. A despedirle acudieron al muelle, además del elemento oficial, militar y civil que estaba representado numerosamente, gran núcleo de personas visibiles y el público palmesano representado por multitud de artesanos y obreros que ya que no en otra forma quisieron significar al Sr. Weyler los sentimientos de admiracion y gratitud que por él sienten y el disgusto con que vén su partida.

Pocas veces una Autoridad superior deja el mando con tanto pesar para sus administrados, como esta vez se ha visto demostrado. La prensa de todos los matices lo ha singularizado así; y así es en verdad, porque el Sr. Weyler tiene el don de ha-

cerse estimable, pues sabe hermanar el cumplimiento estricto de sus deberes con los bondadosos sentimientos que le adornan y brotan de esa perfecta armonía millones de simpatías y bendiciones sin cuento.

Mallorca tiene mucho que agradecerle y así lo ha demostrado. Es más: Mallorca puede aun esperar de su paisano no pocos beneficios y éstos aquilatarán aun más el acendrado cariño que une el hijo á la madre.

—La circulacion de algunos billetes falsos del Banco de España preocupa algun tanto á los comerciantes de esta plaza. Hace ya tiempo que se está en observancia sobre el particular; y por más que sea doloroso decirlo es lo cierto que los hay en circulacion y que se la pegan al más lince y más inocente. Esta semana pasada se detuvo en la Sucursal del Banco á un carabinero que habia presentado al cambio uno de 25 pesetas y como se mostrara confuso al tratar de indagarle sobre su procedencia, y no era la primera vez que habia pasado caso parecido con otro individuo del mismo Cuerpo, se dió conocimiento al Juzgado y á la Superioridad para que se obrara en consecuencia. Legitimada está pues la prevencion con que el público mira los billetes del Banco de España, pues hace ya meses que se habla de falsificaciones descubiertas y aun no se ha dicho sobre las mismas la última palabra.

—La fuga misteriosa de un preso de calidad de la cárcel de este partido, acaecida á las dos y media de la tarde, segun declaraciones de los empleados y reclusos, está dando que hacer á las autoridades y agencias gubernativas y á los tribunales. Los comentarios del público son curiosos aunque no nuevos por más que las circunstancias puedan ser distintas. Lo que hay de cierto es que *ha tomado las de Villadiego*, dejando burlada la vigilancia y á los tribunales que entendian en su causa, en la que se dice habia ya dictaminado el Fiscal pidiendo una fuerte condena.—Se ha instruido expediente gubernativo con el celo propio del Sr. Gobernador, y se me asegura que á estas horas están suspendidos de sus cargos el director de la cárcel, el ayudante y el portero.

—Están llamando la atencion, en sentido muy favorable, los panales y la rica miel que el Sr. Andreu de esa ha enviado á Palma para que se conozcan los beneficios del sistema que en apicultura cultiva con esmero. Creo que, cuando no otra cosa, el Sr. Andreu habrá despertado en los mallorquines el deseo de ensayar ese sistema, pues los productos merecen en mi concepto los encomios que se les tributan.

*El Corresponsal.*

### Correspondencia de Madrid

21 Agosto de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público.*

*La prensa*

La baja de 20 y medio millones de pesetas que ha experimentado nuestro comercio de esportacion durante el primer semestre de este año, inspira á «El Imparcial» su artículo de fondo, en el que manifiesta que parándose á considerar como se hace el comercio en España, le parece

milagro que haya todavía algun movimiento mercantil, pues careciendo nuestra marina mercante de relaciones periódicas con los principales mercados del mundo, la mayor parte de nuestras esportaciones se verifican en buques extranjeros, que vienen á cargar en nuestros puertos, y que unas veces les conviene y otras no, faltando corrientes fijas.

Dice el colega que hay naciones á las cuales no vá ningun producto nuestro, pareciendo que estamos aislados del mundo, menos de unos cuantos pueblos cercanos. Sostiene la necesidad de resolver la cuestion naviera, y defiende la conveniencia de establecer el régimen de las admisiones temporales como uno de los medios que existen en otros paises para activar la esportacion.

Se ocupa tambien del establecimiento de la Academia de sargentos en Zamora, y encuentra de censurable en ésta como en otras reformas, que son ensayos aislados que no se subordinan á un plan de organizacion.

«El Liberal» se ocupa de la inteligencia de fusionistas é izquierdistas; dice que despues de las palabras de «El Resumen» resulta que la izquierda no necesita para entrar en negociaciones que Sagasta haga ninguna concesion más, sino que cumpla la fórmula de Montero Bios, y que todo queda reducido á que una cuestion de más ó menos confianza en que Sagasta cumpla lo que concedió.

El colega concluye diciendo que la mujer que accede á hablar, acaba generalmente por casarse.

Se ocupa tambien «El Liberal» de la cuestion arrocera, afirmando que el establecer el impuesto transitorio constituiria una violacion del tratado con Inglaterra, y que es de suponer que ningun gobierno, ni conservador ni fusionista, estará dispuesto á hacer semejante cosa, recordando que cuando un gobierno conservador violó el tratado con Bélgica, aunque se trataba de una nacion pequeña, tuvo que dar satisfacciones y pagar una indemnizacion en metálico por daños y perjuicios causados á súbditos belgas.

Afirma «El Liberal» que el hecho de que el tratado con Inglaterra no contenga tarifas anejas, no constituye un argumento en favor de los partidarios del derecho transitorio, toda vez que habiendo sido la base de las negociaciones por parte de España la segunda columna de nuestro Arancel, Inglaterra ha hecho la reforma de la escala alcohólica á condicion de que España aplique á los productos ingleses, como máximo de derechos, los contenidos en esa segunda columna; luego cualquier recargo, cualquier aumento, sería una violacion del tratado.—Y como quiera que el tratado es aplicable á los productos y procedencias de las colonias de las partes contratantes, los arroses de las posesiones inglesas han de pagar como máximo los derechos establecidos en la segunda columna: luego no es posible establecer impuesto alguno extraordinario, ni permanente ni transitorio.

«La Opinion» se ocupa de la actitud de la izquierda y dice que no habido tratos ni contratos, entre otras razones, porque no puede haberlos, porque un pacto sería ridiculo y hasta innecesario; añadiendo que

«el tiempo marcha, la ley de la atraccion rige los movimientos de las cosas y de los hombres y los regulariza, y allá en lo porvenir verá «El Resumen», sino está equivocado en esa actitud de solitaria violencia, más solitaria y más violenta cada dia.»

«El Globo» comenta el discurso pronunciado por Mr. Ferry ante la Diputacion provincial de los Vorgos, y las apreciaciones que hace «Le Temps» acerca de ese documento, deduciendo que tanto Ferry como «Le Temps» abogan por la reconstitucion de un gran partido conservador republicano.

El colega hace votos por que los republicanos españoles aprovechen, como los franceses, las enseñanzas de la realidad.

«La República» dice que en Francia comienzan á sentir los profundos males del parlamentarismo y la necesidad de aceptar todos los vicios propios de ese funesto sistema, deduciendo esta conclusion de la es citacion hecha por Ferry á los monárquicos para que le ayuden á constituir un partido republicano conservador.

«Las Ocurrencias» cree que despues de las declaraciones de «El Resumen» y de «La Iberia» debe darse por agotado el tema de la union de izquierdistas y fusionistas.

«La Marina» en cambio cree que ha llegado el momento de la union, y no solo aboga por la de la izquierda con el partido liberal, sino que tambien por la del señor Romero Robledo con el Sr. Cánovas.

*Una distincion justa*

Recordarán los lectores que hace ya tiempo se anunció un concurso internacional en Bélgica en el que se otorgaria un premio de 25.000 pesetas destinado por el Rey Leopoldo, al autor de la mejor obra de geografia.

Habiéndose presentado al concurso algunos españoles, el Rey de Bélgica ha creído deber hacer á España la delicada atencion de concederla un puesto en el jurado que ha de calificar las obras y al efecto ha designado como miembro del jurado en nombre de España, al insigne literato don Juan Valera, nuestro ministro plenipotenciario en Bruselas.

La distincion de que ha sido objeto el ilustre autor de *Pepita Jimenez* no puede menos de halagarnos otro orgullo nacional.

*Preparativos electorales*

Anuncié ayer que las buenas noticias que el Gobierno habia recibido del estado de los trabajos hechos por sus amigos para las próximas elecciones de diputados provinciales, tenian algunos puntos oscuros, y que uno de estos que era Valencia, se habia aclarado por completo merced á la reconciliacion de los distintos grupos en que estaban divididas las fuerzas ministeriales.

Otra de las provincias que se hallaban algun tanto perturbadas por las divisiones y los antagonismos de los liberales monárquicos, era la de Tarragona, pero hoy ha recibido noticias el Gobierno de que los representantes de las distintas tendencias, reunidos con el Gobernador, han llegado á un completo acuerdo, merced al cual no habrá más que una sola candidatura adicta, pudiendo contar ésta desde luego con el triunfo.

Habiendo desaparecido las divisiones

que existían en Tarragona y Valencia, el Gobierno cuenta con que los candidatos que designen los comités adictos lograrán un triunfo completo.

#### Hacienda vacante

Nuestro consúl en Cete participa que ha muerto ab-intestato en Mere (Francia) el súbdito español Agustín Rico, dejando algunos muebles, ropa blanca y dos mil francos depositado en la Caja de Ahorros.

#### Evolucion de la izquierda

Inútil es que «El Resumen» se esforzara anoche en negar que el Sr. Becerra haya convenido ni siquiera hablado nada respecto á inteligencias de reconciliación con el partido liberal, ni que algunos de los individuos de aquella agrupación se empeñen en demostrar que esta reconciliación sea imposible. Es lo cierto que desde el momento en que se celebró la entrevista entre los Sres. Sagasta y Becerra, y los periódicos comenzaron á hablar de esas inteligencias, se ha iniciado en la masa del partido izquierdista un movimiento patriótico hácia la reconciliación, que ya nadie puede evitar.

Sucedirá lo que yo dije en un principio; que la fusión se hará aunque algunos de los hombres más importantes de la izquierda se empeñen en impedirlo, y si resentimientos personales ó motivos de amor propio llevan el mal consejo del retraimiento en esta evolución á la conciencia de alguno, éste se quedará solo; pero la reconciliación se llevará á efecto.

A algunos izquierdista se les ha oído decir esta tarde en el salón de conferencias del congreso, que están decididos á seguir el movimiento quiera ó no quiera el general Lopez Dominguez, que van de buena fé á reconocer la jefatura del Sr. Sagasta y á prestar su apoyo á la dinastía de D. Alfonso XIII.

El deseo general de los izquierdistas es el de que se realicen las reformas convenidas en el pacto firmado por Alonso Martínez y Montero Rios. Para realizarlas, el general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, han ofrecido al Gobierno su desinteresado concurso y puesto que en estas cuestiones que son de esencia todos están conformes, no los separarán ya á unos y otros más que cuestiones personales que son pequeñas y despreciables al lado de los grandes intereses que todos necesitan defender.

Aunque ya dije que el Sr. Becerra se había manifestado siempre inclinado á la reconciliación, es posible, sin embargo que no sea de los primeros en ir á la conciliación, porque su adhesión al general Lopez Dominguez y sus compromisos personales para con él son grandes y no ha dejarle solo tan inmediatamente si el actual jefe de la izquierda se resiste al movimiento.

#### La Corte á Madrid

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Conde de Sepulveda, Inspector general de Palacio y con este motivo se ha dicho, como cosa segura ya, que la Corte regresa en breve á Madrid.

En efecto; la temperatura ha descendido rápidamente en Castilla; ayer estuvo lloviendo casi todo el día en la Granja y el frío se deja ya sentir en aquel sitio como si estuviéramos en el invierno.

La Reina continúa bien; se ha repuesto casi totalmente; pero de todos modos San Ildefonso es, no para los que están delicados solamente, sino para los más sanos y robustos tan molesto y perjudicial en invierno como delicioso y saludable en los días de más calor.

#### El general Salamanca

Deseando este general ofrecer sus respe-

tos á la Reina-Regente, se presentó al gobernador militar de La Granja, general Echagüe, manifestándose así; pero la referida a toridad le contestó que no podría ver satisfecho su deseo porque la Reina no recibía más que á las personas de carácter oficial.

Sin embargo, luego que la Reina supo por el mismo Sr. Echagüe lo ocurrido, expresó su deseo de recibirle, teniendo en cuenta la alta gerarquía del huésped y la molestia que se había tomado por saludarla.

El general Echagüe se apresuró á participar á su compañero los deseos de la Reina y esta señaló el día de hoy para recibir al general Salamanca.

Suponemos que la entrevista se habrá celebrado, más no nos atrevemos á afirmarlo por que no hemos podido comprobar la noticia, aunque lo hemos intentado pues á causa de una pequeña tormenta que aquí ha habido, y que ha debido descargar fuera de Madrid, funcionan con dificultad y con retraso las líneas telegráficas como las telefónicas.

#### El general Beranger

Esta tarde ha salido para la Granja el Sr. Ministro de Marina, que lleva á la firma de S. M. varios decretos de personal, entre otros uno disponiendo cese en el cargo de ayudante del Rey el vice-almirante Sr. Martínez Carvajal, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría Sr. Llanos y Herrera.

El Sr. Beranger regresará á Madrid mañana por la noche ó el lunes por la mañana.

Por causa de este viaje el Consejo que se había anunciado tendría lugar hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta, no se celebrará hasta el lunes por la tarde, para que pueda asistir el Sr. Beranger.

#### Si será... si no será

Algunos espíritus tímidos que están constantemente preocupados con la cuestión de orden público y no ven por doquiera más que conspiraciones tenebrosas y reuniones aterradoras nos hablan de una que en su concepto y según sus noticias ha de verificarse en un pueblo de la frontera francesa y á la que asistirán algunos jefes caracterizados del partido republicano.

La noticia es vieja y solo acusa un lamentable atraso de noticias en los que como nueva la han tragado y que ahora quieren endosarla como tal.

Precisamente en aquella parte de España reina la tranquilidad más completa. Esto con relación á las convulsiones políticas de que se me ha hablado, y en lo que se refiere á la proyectada reunión republicana puedo asegurar que el Gobierno francés dadas las cordialísimas relaciones que con el nuestro le ligan, no consentiría en modo alguno aproximaciones que pudieran dar lugar á quejas por parte del Gobierno español.

La agitación si acaso en donde principia, ó mejor dicho, únicamente se deja sentir, es en la frontera portuguesa.

Estas son mis noticias.

Dikson.

#### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

##### La cuestión de Irlanda

Londres 20.—El Marqués de Selisbury declaró anoche en la Cámara de los Lores que el Gobierno se propone emplear en Irlanda las leyes y procedimientos ordinarios; pero que si éstos son insuficientes, pedirá al Parlamento que le conceda poderes excepcionales.

Nueva York 20.—El Congreso de Chicago ha aprobado varias resoluciones favorables á Irlanda.

He aquí las principales:

1.º Reclamando la autonomía de la isla.

2.º Dando un voto de gracias á Parnell por su conducta, ofreciéndole completo apoyo.

3.º Manifestando agradecimiento á Gladstone por los proyectos que presentó en la Cámara de los Comunes otorgando la autonomía á Irlanda.

Entre los diversos discursos que se pronunciaron, el más notable fué el del diputado irlandés Redmoud, que dirigió ataques violentísimos contra Inglaterra, y en particular contra los conservadores.

Dicho discurso fué acogido con frenéticos aplausos.

#### El protectorado de los cristianos en China

Paris 20.—Los órganos oficiosos franceses, contestando al artículo del «Observatorio Romano», sostienen que la existencia de un doble protectorado católico en China tendría por resultado debilitar, si no paralizar, la acción de dicho protectorado; y que, por lo tanto, no es conveniente lo que propone el diario romano sobre el carácter que debe tener la representación de la Santa Sede en Pekín.

Se dice que el Sr. Freycinet se opone resueltamente á los deseos del Vaticano en dicha cuestión, fundándose en que, dada la inestabilidad de los Ministerios republicanos, la influencia pontificia acabaría por sustituir á la francesa en la corte del Celeste Imperio.

#### Atentado

##### contra el Presidente del Uruguay

Montevideo 20.—El Presidente de la República del Uruguay continúa bien de la herida en la mejilla.

Del sumario de la causa que se sigue con motivo del atentado, resulta que el exalférez Ortiz, autor de éste, no murió á manos del pueblo, sino que al considerar imposible la fuga, se suicidó.

La policía ha detenido á más de 50 personas, por sospechas de hallarse complicadas en el asunto.

Las Cámaras del Uruguay han votado un mensaje al Presidente, en el cual expresan el horror que les ha causado la noticia del criminal atentado.

#### Discurso del Trono en el Parlamento inglés

El discurso de la Reina de Inglaterra leído el jueves 19 en el Parlamento inglés dice así:

Milores y señores: Os he convocado en una estación del año en que no es costumbre reunir el Parlamento, á fin de que os ocupeis en trabajos indispensables.

La legislatura del último Parlamento fué interrumpida antes de que los trabajos ordinarios estuviesen terminados, con objeto de que pudiera ser conocida la opinión de mi pueblo sobre ciertas proposiciones importantes relativas al Gobierno de Irlanda.

El resultado de esa consulta ha sido la confirmación de la conclusión á que había llegado el precedente Parlamento.

El carácter provisional de las disposiciones adoptadas por el precedente Parlamento acerca de las cargas públicas del año, no permite aplazar por más tiempo la discusión de la legislación financiera indispensable.

Señores de la Cámara de los Comunes: el presupuesto que fué sometido al último Parlamento, y que solo fué votado en parte, os será presentado.

Milores y señores: en esta época del año generalmente señalada para la clausura, y después de los trabajos prolongados y ex-

cepcionales á que habeis estado sometidos muchos de vosotros, me abstengo de recomendar hoy á vuestra atención otras medidas que las esenciales para el ejercicio de los servicios públicos durante el resto del año económico.

Abrijo la confianza de que serán objeto de vuestra pronta y escrupulosa atención.

#### Conspiración en Rumelia

Se ha descubierto una conspiración en Tatar-Bazardjik, en Rumelia oriental.

Varios diputados de la oposición, reunidos en aquella localidad, habían invitado á sus colegas á que vinieran á asociarse á ellos; con objeto de lanzar juntos una proclama invitando al pueblo á reconocer aquella pequeña Asamblea como una convención legal.

Informada la policía, adoptó sus medidas para impedir esa manifestación antigubernamental.

Se anuncia, no obstante, que en otros puntos se hacían también manifestaciones, y que en toda la provincia reinaba gran agitación a propósito de la revisión del estatuto orgánico, para la que Turquía, á lo que parece, no se da gran prisa.

Hoy precisamente anuncia el telégrafo que se han suspendido las deliberaciones entre los comisarios búlgaros y otomanos, á consecuencia de haber pedido estos últimos instrucciones á la Puerta.

Según otras noticias de Sofía, está ya decidida la construcción de fortificaciones en el paso de Dragomán y alrededor de Slivnitza.

#### El incidente del Vaticano

La «Voce de la Verità» de Roma, da algunos pormenores acerca del hombre que según anunció el telégrafo, fué hallado oculto en el Vaticano.

En la noche del 16 al 17 de este mes, á eso de la una de la madrugada, unos agentes de la policía italiana que inspeccionaban los alrededores de la basilica vatiana oyeron un ruido sordo en la dirección de la torre. Despertaron enseguida á los encargados del servicio interior de la basilica, y después de un minucioso registro, fué descubierto un individuo acurrucado en el atrio superior de la basilica, cerca del balcón desde el que los Papas daban la bendición en las grandes solemnidades.

Dicho individuo declaró que había llegado allí subiendo en la ornacina en que está la estatua de Carlomagno y rompiendo el vidrio de una ventana. Añadió que había hecho eso para ver el Papa.

El «Popolo Romano» dice que padece de monomanía religiosa.

#### La cuestión de Batum

Un telegrama de Londres de «El Imparcial» anuncia que se ha hecho pública la nota diplomática que, según se dijo á su tiempo, había pasado lord Rosebery, Ministro de Negocios extranjeros que fué de Mr. Gladstone, al Gobierno de San Petersburgo sobre la cuestión de Batum.

En este documento, que lleva fecha 13 de julio, se manifiesta—según el citado telegrama—que en las transacciones pendientes con Rusia esta potencia procede unas veces con astucia y otras con descaro, pero siempre contra los compromisos internacionales sostenidos por Inglaterra.

En una ó otra forma—dice la nota—el acto realizado por el Gobierno ruso constituye una flagrante violación del tratado de Berlín, que no puede ser sancionada por las potencias signatarias del mismo.

La conducta de Rusia—añade—tiende, si las potencias consienten ahora en tal

ruptura y en el absoluto abandono de lo pactado, á hacer, no sólo difíciles, sino imposibles, futuras convenciones análogas á la de Berlín.

El Ministro Giers contestó expresando la dolorosa sorpresa que la lectura del despacho de Rosebery había producido en el ánimo del Emperador; consignando que las declaraciones hechas no constituían obligación de ninguna especie, y afirmando que Rusia desea todavía contribuir por todos los medios posibles el afianzamiento y consolidación de la paz general.

La contestación del Ministro ruso termina expresando la confianza de que las naciones que han fijado y garantizado las bases sobre que descansa la tranquilidad de Europa, sabrán y querrán respetarlas.

## Gaceta

El Excmo. Sr. Capitan General de estas islas ha expedido los siguientes documentos dirigidos el primero á las fuerzas de su mando y el segundo al público en general:

«Capitanía General de las Baleares.—Orden general del día 10 de Agosto de 1886 en Palma.—Nombrado Director General de Administración y Sanidad militar por Real Decreto de 2 del actual y debiendo cesar por lo tanto en esta Capitanía General que vengo desempeñando desde 21 de Diciembre de 1883, no puedo separarme de las tropas que la guarnecen, sin manifestarles mi gratitud por su comportamiento durante el tiempo que he tenido la satisfacción de desempeñar este mando. Al encargarme de él les expresé los propósitos que me animaban basados en el más puntual cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones vigentes, que establecen la disciplina, subordinación, justicia, buen trato del superior al inferior y recta administración, y así como creo haber procurado darles ejemplo, he observado en los señores Oficiales Generales, Jefes, Oficiales y tropa el honroso deseo de rivalizar en su observancia, siendo contadas las ocasiones en que he tenido algo que reprender.

Me separo pues de vosotros con sentimiento aunque con la esperanza de estar alguna vez á vuestro frente aquí ó en otro punto, y contando con la seguridad de que siempre tendrá una satisfacción en demostraros su afecto el que ha sido vuestro Capitan General.—Valeriano Weyler.

### BALEARES:

Cuando en 21 de Diciembre de 1883, me encargué del mando de este Distrito que, si bien lo deseaba, nunca, lo solicité, me acosaba el temor de no merecer las simpatías de esta provincia que me vió nacer, pero que no me conocía. A lograrlas se dirigieron mis desvelos procurando siempre hermanar el cumplimiento de la Ley con los deseos y aspiraciones de estos leales y honrados habitantes, sobre todo en las difíciles circunstancias por que hemos atravesado: las pruebas de afecto que he recibido y que nunca olvidaré me han hecho comprender que lo he conseguido siendo la mejor recompensa que podía apetecer al cesar en esta Capitanía General por haber sido nombrado Director General de Administración y Sanidad militar, cargo que si bien debo agradecer al Gobierno de S. M. me produce el sentimiento de separarme de vosotros, aunque con la esperanza de que no será la única vez que esté á vuestro frente y que entretanto no han de fallarme ocasiones en que pueda trabajar en favor de vuestros intereses, dispuesto siempre á demostraros el agradecimiento y estimación del que se enorgullece en haber sido vuestro Capitan General.—Valeriano Weyler.»

Ha de ser provista por concurso la escuela incompleta de niños de Llucesanas, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Queda señalado el día 20 del próximo Setiembre para la celebración en el Instituto provincial de los ejercicios de oposición para designar los alumnos que en el curso de 1886-87 hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecuniarios que oportunamente acordará el claustro con arreglo á las vigentes disposiciones; debiendo los aspirantes justificar su pobreza y haber obtenido tres notas de sobresaliente ó dos por lo menos si solo hubiesen cursado el primer año de la segunda enseñanza. Las instancias para ser admitidos dichos ejercicios deberán presentarse al Sr. Director del Establecimiento antes del día 15 del referido Setiembre.

Parece que el gobierno ruso ha acordado no condecorar á ningún inglés norteamericano ó suizo, toda vez que los gobiernos de estas naciones no conceden ninguna distinción honorífica á los rusos.

Acompañando al Sr. Ministro de Marina, ha llegado á la Granja el Contralmirante Sr. Llanos, que será nombrado ayudante del cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

El tiempo no quiere enterarse de que estamos en verano, y después de las borrascas con que nos ha obsequiado en los últimos días, hoy vuelve de nuevo á prometernos lluvia. Esperamos que el invierno se desquitará de esa conducta del verano, y tendremos por Navidad el sol que nos falta en Agosto.

Ha llegado á esta ciudad el Intendente de división de las Baleares D. Antonio Porta con objeto de girar la correspondiente revista de inspección.

El vapor «Menorca» ha traído algunas arrobas de uva, que se vendía esta mañana en el mercado á quince y veinte céntimos la libra.

Anoche la policía llevó al Hospital civil á un súbdito francés, llegado el domingo, el cual presentaba caracteres de enajenación mental.

Procedente de Ciudadela ha llegado esta mañana el Delegado del Gobierno señor Trémol.

Acompañado de su familia, ha salido en el vapor «Puerto-Mahon» el ex-Delegado D. Rafael Morales, de cuya permanencia en esta Isla conservarán grato recuerdo los numerosos amigos que ha sabido captarse.

Durante la segunda quincena de Setiembre estará abierta la matrícula del próximo curso académico de las escuelas Normales de maestros y maestras de esta provincia y en la de Náutica agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza.

El observatorio meorológico del «New York Herald» anuncia para los días 8 ó 10 de Setiembre, grandes perturbaciones atmosféricas que alcanzarán las costas de Francia é Inglaterra y probablemente las de España.

Dice «L' Italie, que por orden del Papa, el Vaticano ha enviado una circular á todos

los obispos de la cristiandad, para que en el sucesivo, todos los sacerdotes, al «Oremus» que se dice al fin de la misa, se añadan las palabras «pro libertate Ecclesie».

Segun dicen algunos periódicos madrileños, el actual Ministro de Hacienda trata de suprimir las administraciones de Rentas de los pueblos cabeza de partido judicial, y los estancos, quedando la venta libre para toda persona que quiera venderlo en su casa, siempre que saque las existencias de la administración central, que será al efecto la delegación de Hacienda de la provincia.

También se anuncia la supresión de las administraciones de loterías, expendiéndose en lo sucesivo los billetes por comerciantes que reúnan determinadas condiciones.

En el mes de Octubre se celebrará en París una exposición de gatos.

Al gato que resulte laureado se le adjudicará una medalla de oro de 1.000 francos. También se adjudicarán medallas de oro y plata al primer ejemplar de cada especie.

No se admitirán gatos que saquen las uñas.

Ha sido nombrado sargento mayor de la fortaleza de Isabel Segunda el coronel don Jaime Visconti.

Relación de los pasajeros llegados de Palma en el vapor correo «Menorca»:

Doña María Alfaro, José Motta, Carmen Bauzá, Jose Bolet, Erasmo Camills, Antonio Bruguera, Juan Más, José Victori, Francisco Coll, Francisca Reus, Francisca Sabater, Francisco Seguí, Domingo Rodríguez, Diego Pons, Arnaldo Garau, dos Oficiales, Federico Malem, un Soldado, Gabriel Comas Margarita Ribas.—Total 21.

Los pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo Nuevo-Mahonés son los siguientes:

Sr. Baron de las Arenas, una nieta, 3 sirvientas y un niño de pecho; Antonio Victori; Juan Victori su Sra. un niño de pecho y una sirvienta; Juan Urbina su señora un niño de pecho y una sirvienta; Rafael Morales y dos hijos; Concepcion Harana; Juan Amorós; Catalina Ponseti y una hija; Francisco Soler; Amalia de Mora; Pedro Monjo; Jaime Maspoich; Benita Pons y una hija; José Pux; Vicente Grezner y un hijo; José Lluch su madre y hermana y sobrino; Venancio Terol; Margarita Gimenez; José Sanchez; Jdan Mateo su madre y hermana; Emilio Dominguez; Ildefonso Diaz y dos niños; Alfonso Dominguez; María Ruiz; José Varot; Juan Flaquer; Eduardo Bosch; Juan Oliva esposa y 3 hijos; Arnaldo Garau, Gabriel Conforto y un hijo menor; Jaime Gassiot; Juan Más; Francisco Font; Juan Sturla y señora; Miguel Martorell; Manuel Parpal; Un soldado; Domingo Vetí.—Total 67.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—3'40 t.

Sábase que el Gobierno de Bulgaria ha sido traidor al Príncipe Alejandro, destronado hallándose ausente de la Capital. Dicho suceso produjo gran pánico en la bolsa de Viena.

Madrid 23.—11'15 n.

Asegura «La Correspondencia de España» que terminadas las elecciones de Diputados provinciales se dibujará en los republicanos la tendencia de declarar que la coalición ha

sido sólo electoral.

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, el Sr. Puigserver ha comunicado á sus compañeros las líneas generales de los presupuestos que en Enero próximo presentará al Congreso.

Se ha acordado conceder auxilios para el mejor éxito de la exposición universal que en 1887 debe celebrarse en Barcelona.

Se ha concedido el indulto de un reo condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Alicante, negándose otros.

En el propio Consejo se despacharon también algunos expedientes.

Madrid 24.—9'10 m.

El Presidente del Congreso, señor Martos, ha llegado á París, habiendo declarado que jamás se gozó en España de tanta libertad como ahora, y que cree inevitable la unión de los izquierdistas y fusionistas en un breve plazo.

Madrid 24.—10 m.

Ayer llegó á Santander, procedente de la Habana el vapor-correo «Cataluña.»

El Director general de Beneficencia y Sanidad, D. Teodoro Baró, se propone introducir radicales reformas en los Lazaretos.

El Sr. Vega, jefe de los revolucionarios expatriados por los sucesos de Badajoz, niega que se agiten los zorrillistas en la frontera.

Madrid 24.—10'30 m.

Se dice que el candidato ruso para el trono de Bulgaria es el Príncipe de Oldemburgo.

El Príncipe destronado ha pasado la frontera de Rumanía, abdicando forzosamente la corona.

Madrid 24.—10'45 m.

Declara el periódico «La República», que la coalición republicana ni fué, ni pudo ser ni será nunca solamente electoral.

Madrid 24.—12 30 t.

La Gaceta publica una orden dirigida al Sr. Delegado en Mahon, en la cual deroga la que le fué transmitida declarando súcias las precedencias de Singapore, y mandando sea admitido á libre plática inmediatamente cualquier buque que se halle en este caso y llegue á este puerto ó esté purgando cuarentena en el Lazareto, sea cualquiera la fecha de su salida de los referidos puntos.

Madrid 24.—3 t.

En Génova ocurrió ayer un caso sospecho de cólera, habiendo certificado los médicos ser una «indigestion». La población se halla alarmada.

Se han firmado los decretos condecorando la Gran Cruz de Isabel la Católica á los Exmos. Sres. Obispo de Teruel y Brigadier Monleon.

## Seccion comercial

Madrid 23.—4 t.

4 p.00 Interior. . . . .	60'250
4 p.00 amortizable. . . . .	67'770
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	94'200

Barcelona 23.—6'23 t.

4 por ciento int. . . . .	60'200
4 por ciento Exterior. . . . .	61'670
4 por ciento amortizable. . . . .	76'650
B. H. de Cuba. . . . .	93'250
B. Hispano Colonial. . . . .	41'250
Crédito Mercantil. . . . .	00'000
Banco de Cataluña. . . . .	00'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia . . . . .	31'500
F.C. del N. de España . . . . .	80'500
Orenses . . . . .	9'620
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	00'000
F. C. de Medina a O. y Vigo. . . . .	30'900
Id. Almansa. . . . .	64'400
Id. Norte. . . . .	70'250
Carpetas liberadas. . . . .	85'370

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Bartolomé apóstol

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buenanueva en Gracia.

En la iglesia de S. Antonio Abad continúa al anoecer el devoto Novenario dedicado todos los años á la Emperatriz santa Elena por sus devotos.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á las 9 de la tarde: lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la ayuda parroquia de la Concepcion.

## Santo de mañana

S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 24

De Palma vapor-correo Menorca capitán D. Francisco Cardona con 18 trip. 21 ps. efectos y la correspondencia.

De Palma javeque Esperanza pat. Mignel Landino con 5 trip, y efectos  
Despachados el 24

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon cap. don José Pons con 20 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Cartagena vapor inglés Vivienne c. Mr. W. Kinght con 18 trip. y lastre.

## ANUNCIOS

**D. Monserrate Garcia Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la escribania del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes, en la audiencia de este Juzgado el día diez y ocho de Setiembre próximo á las once de la mañana, con rebaja del veinte por ciento de su respectivo evaluo, las casas sitas en esta ciudad números 74 de la calle del Castillo, números 19 y 21 y n.º 24 de la calle de S. Pablo y n.º 58 de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espesada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á petición de los representantes de los dueños de las espesadas fincas procedentes de la herencia de Juan Tuduri y Tuduri. Dado en Mahon á 16 de Agosto de 1886.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G. Pons, Esno.

## SUBASTA

El día 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del notario don Francisco Andreu se venderán en licitacion verbal, sin sujecion á tipo alguno, los almacenes números 16, 19 y 20 del Anden de Levante, juntos ó por separado. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiéptica, antiescrofulosa antifilítica y reconstituyente

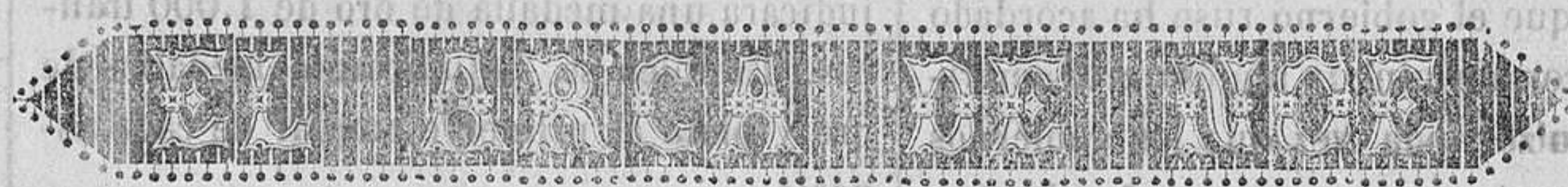
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante 33 años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado que el público la confunde con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion ó sea

## El único gran diploma de honor

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnético, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis, inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jaznes, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.



## PONS Y PONS

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

2, HANNOVER 2

MAHON

Los dueños de este establecimiento, ofrecen al público excelentes Vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, salchichones de Vich y Polonia, Quesos de Holanda, Gruyere y demás coloniales, así como las tan celebradas Galletitas para postres de Viñas y Comp.ª

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los emperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

## EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico doctrinal de labores, dedicado á las Señoras bordadoras y Maestras. Único de su género en Europa. Va adjunto á cada número una gran lámina impresa á dos caras: dibujos sueltos, picados y patrones cortados. Publica albums y cromos de regalo. Aparece los dias 1.º y 16 de cada mes, al precio de 8 pesetas cada año.—9 meses 6 ptas.—6 meses 4 pesetas.—Trimestre 2 pesetas.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

## CALDO CIBILS

### INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 1.ª reales; pequeños 2.ª y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

## INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquetaria. Máquinas gaseosas Herman Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, comiciada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

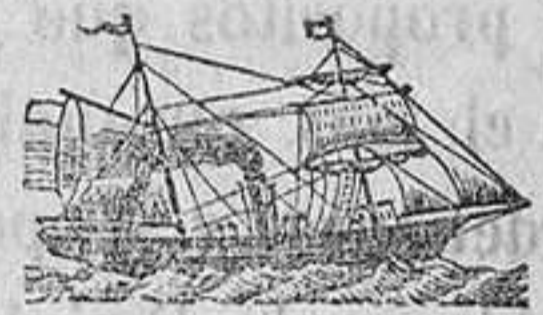
La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos; al hijo que con el producio de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere verla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.



## PARA ARGEL

DIRECTAMENTE

Emprenderá el último viage veraniego de este año el acreditado vapor-correo

## PUERTO-MAHON

al mando de su digno capitán don José Pons, el lunes 30 del corriente. Saldrá de este puerto á las doce en punto de la mañana, admitiendo carga á flete y pasajeros hasta las once de la del espesado día 30 de salida, pasada cuya hora se cerrará el despacho de pasajeros, que queda abierto desde esta fecha.

Se encarece la conveniencia de anticipar el despacharse todo lo posible por deberse revisar á última hora los pasaportes en la oficina de la Comandancia de Marina, con el fin de no dilatar la hora de salida.

De Argel saldrá tambien directamente para esta el viernes 3 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Mahon 23 Agosto 1886.—La Administracion.



## TALLER DE RELOJERIA

DE

CARLOS ARGUMBAU Y FORTUYN

PLAZA DEL CARMEN NÚMERO 10

(PLATERIA DE D. JUAN TUDURI)

Desde el día 23 del actual admitirá el Sr. Fortuyn cuantos trabajos se le presenten referentes á dicho arte en la confianza que se verán sumamente agradecidas las personas que se dignen favorecerle.

## PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.